



Guayaquil, 18 de Agosto del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, MIGUEL AUGUSTO CASTILLO SUAREZ con cedula de ciudadanía 0902981372 representante legal de la compañía ORGANIZACION MAC S.A. ORGAMAC , con RUC 099221931001 y expediente #111288 , autorizo a la Ing. Sara Lucila Luque Panchana con cedula de identidad 0911041671 a realizar los tramites correspondientes para la obtencion de clave de mi representada

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su favorable atención, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

MIGUEL AUGUSTO CASTILLO SUAREZ
Gerente General

4 SEP 2014

Registro Mercantil de Guayaquil

ORGANIZACION MAC S. A. (ORGAMAC)

Guayaquil, Abril 2 del 2003

Sr.

MIGUEL AUGUSTO CASTILLO SUAREZ

Cludad.-



Ref: 3044-105
Rem: 32957-M-03

De mis consideraciones :

Cúmplame llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ORGANIZACION MAC S. A. (ORGAMAC)**, reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo por el período de cinco años (5), en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía. Ud. reemplaza en el cargo a la Ingeniera **MONICA CASTILLO ACEBO**, cuyo nombramiento se inscribió en el Registro Mercantil el 21 de marzo 2003.

La compañía **ORGANIZACION MAC S. A. (ORGAMAC)** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Titular Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 26 de Febrero del 2003 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Marzo del 2003.

Usted en su calidad de Gerente General de la compañía **ORGANIZACION MAC S. A. (ORGAMAC)** tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual solo en caso que subrogue al Presidente y con las atribuciones constantes en el Art. 26to. del Estatuto Social.

- 4 SEP 2014

Atentamente,

AB. LOURDES GALLARDO RUBIO
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ORGANIZACION MAC S. A. (ORGAMAC)**.- Guayaquil, 2 de Abril del 2003.



Nº 0012844

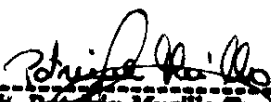
Registro Mercantil

Registro Mercantil de Guayaquil



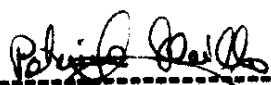
N° 14005

CERTIFICO: que la presente fotocopia que contiene el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía "ORGANIZACIÓN MAC S. A. (ORGAMAC)", a favor de MIGUEL AUGUSTO CASTILLO SUAREZ, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro, no constando anotación alguna al margen del mismo, mediante el cual se indique que haya sido reemplazado, información obtenida de nuestra base de datos hasta el veinticinco de Agosto del dos mil catorce.- Guayaquil, dos de Septiembre del dos mil catorce.-


Ab. Patricia Murillo Torres
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADA

CERTIFICO: Que con fecha 13 de Mayo del 2014, se inscribió la RESOLUCIÓN N° SC.U.DJDLG.14.0000621, dictada el 03 de Febrero del 2014, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante la cual se ordena la DISOLUCIÓN de la compañía "ORGANIZACIÓN MAC S. A. (ORGAMAC)".- Guayaquil, dos de Septiembre del dos mil catorce.-




Ab. Patricia Murillo Torres
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADA



N° 081350



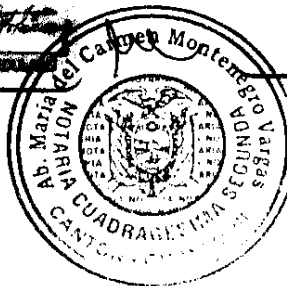
No. **090200137-2**

REFERENCES

V335V1222

**FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL.**

**IDECU0902981372<<<<<<<<<<<<<
240507M240426ECU<<<<<<<<<<<<<
CASTILLO<SUAREZ<MIGUEL<AUGUST**



4 SEP 1974



CIUDADANA (O):

4 SEP 1964

NOTICANDO USUARIO

A los usuarios de la Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil, EP, se les informa que a partir del 01/10/2014 se implementa el nuevo sistema de facturación, el cual se basa en el consumo real de energía eléctrica. Este sistema de facturación tiene como objetivo mejorar la eficiencia en el uso de la energía eléctrica y reducir los costos de operación. Se les recomienda revisar el consumo de energía eléctrica en su hogar o negocio y tomar las medidas necesarias para reducirlo. La facturación se realizará mensualmente y se les informará por escrito. Si tiene alguna duda o comentario, puede comunicarse con el área de atención al cliente al teléfono 0401825395.

Fecha de emisión: 08/06/2014

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: CASTILLO SUAREZ, MIGUEL A.

Código Único Eléctrico Nacional: 0401825395 Cédula / R.U.C.: 0902981372

Dirección servicio: M. SIMON BOLIVAR 2209 04 GUTIERREZ-DEP#8 EL GALEON

Plan/Geocódigo: 45 33-01-001-2290 Tarifa: 205-Residencial (Baja Tension)

Provincia - Cantón - Parroquia: Guayas - Guayaquil - Olmedo

Dirección notificación: Domicilio

Código Postal:

08/06/2014

1

1. FACTURACIÓN SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

Medidor: 480572-GEN-AM Factor multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Desde: 04/05/2014 Hasta: 03/06/2014 Días Facturados: 30 Tipo consumo: Leído
Factor Potencia: 1.00 Penalización Fp: 0.000000 Factor Corrección: 1.00

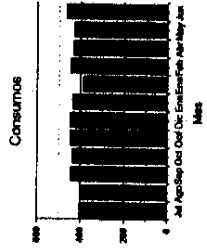
Descripción	LECTURAS		Unid.	Valores
	Actual	Anterior		
Energía	39088.00	37624.00	465 kWh	42

VALOR CONSUMO:
COMERCIALIZACION 42.00
SUBSIDIO SOLIDARIO 2.83
I.V.A.(0%) 2.24
0.00
SUBTOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (SE): 47.07
SERV. ALUMBRADO PUB. 2.81
SUBTOTAL ALUMBRADO PÚBLICO (AP): 2.81
TOTAL SE + AP (1): 49.88

Subsidio por la Tarifa de Dignidad es de 0.00

2. VALORES PENDIENTES

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES (2):	0.00



No. de Control: 102539508-17
Valor a pagar: 56.60

Fecha de vencimiento: 26/06/2014

3. RECAUDACIÓN TERCEROS

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.70
TASA RECOLECCIÓN BAS	Ordenanza Municipal	5.02
RECAUDACIÓN TERCEROS (3)		6.72

TOTAL A PAGAR	
Servicio Eléctrico y Alumbrado Público(1):	49.88
Valores Pendientes (2):	0.00
Recaudación Terceros (3):	6.72
TOTAL (1 + 2 + 3):	56.60

Pagar hasta: 26/06/2014

Te presentamos el nuevo modelo de factura de Eléctrica de Guayaquil, así mismo recordamos que la parte posterior de la factura, se constituye en NOTIFICACIÓN Eléctrica de Guayaquil a la vanguardia con la tecnología, próximamente Lectofacturación, más rápidos, más eficientes.

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992291931001 ✓ *RECIBO*

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL: ORGANIZACION MAC S.A. ORGAMAC

NOMBRE COMERCIAL

FEC. CONSTITUCION: 14/03/2003
FEC. INICIO ACT.: 14/03/2003
FEC. INSCRIPCION: 09/04/2003
FEC. ACTUALIZACION: 12/05/2003

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: CASTILLO ACEBO MONICA ANTONIETA

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: ESMERALDAS Numero: 1010
Municipio: COLON Referencia: VARIACION JUNTO A LA DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS DE SKODA Telefono: 2367553

Delegacion Asignada: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- RENTA SOCIEDADES
- RETENCIONES EN LA FUENTE
- RETENCIONES IVA
- IVA MENSUAL

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

[Firma]

AGENTE DEL CONTRIBUYENTE

[Firma]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: OXCENTENO

Lugar de emision: GUAYAQUIL 10 DE AGOSTO 212 ENTRE Fecha y hora: 12/05/2003 03:05:09

Se, el presente documento, el Sr. NOTARIO DE CIVIL
OCTAVIO, el Sr. SOLER, COY
FECHA: 21/05/2003 Se otorga fotocopia
de la copia original. Se dió
cumplido.
18 de la ley,
Guayaquil, 21/05/2003

Oficina: Oficina Ejecutiva
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL: 222

[Firma]

Sr. Gerente Ejecutivo
NOTARIO DE CIVIL OCTAVIO
GUAYAQUIL

[Firma]

Página 1 de 2

4 SEP 2004

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992291931001

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL: ORGANIZACION MAC S.A. ORGAMAC

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001
 NOMBRE COMERCIAL

ESTADO: ABIERTO

FEC INICIO ACT 14/03/2003

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

Actividades económicas
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

Dirección establecimiento

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: GARCERAN GALLOAS Número: 1713
Intersección: COLON Teléfono: 3154216 Celular: 3167550

Francisco
Firma de Contribuyente

ESTADO DE GUAYMAS
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuari: OXCENTENO

Lugar de emision GUAYAQUIL 10 DE AGOSTO 2012 ENTRE ~~Yochi Galarza~~ 1285 2003 73-95 19

[illegible]

PRIMER PREGUNTO
¿CÓMO SE
DEBE HACER
EL TRABAJO?

21 101-2913

STANLEY J. LEVINE
1947-1948

4 SEP 7844